



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SAG-SENASA
SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA



LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA

Informe de Divulgación Mes de Marzo 2020



SENASA presente en inauguración del 3er Centro de Capacitación y Calidad del Café, en Danlí

El Paraíso, El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), fue participante de la inauguración del Tercer Centro de Capacitación y Calidad del Café inaugurado por el Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, en presencia de productores, Maira Falk presidenta de Banhprovi, representantes de Nestlé, UNAH y Desarrollo Económico en Danlí.

SENASA, por medio del equipo de trabajo de la Oficina Regional participó con un Stand Informativo donde dio a conocer a los presentes los servicios que presta en beneficio de los productores de la zona oriental.

"Muy contentos, de poder representar a nuestro Director General, Juan Ramón Velásquez, en este evento de mucha relevancia para el sector, como SENASA, brindamos asistencia técnica en las áreas de salud animal, sanidad vegetal e inocuidad de los alimentos, así como otras actividades dentro de los diferentes programas", dijo Néstor Ferrufino, Coordinador Regional.

Durante la actividad el personal técnico entregó material divulgativo y realizó exhibición de productos que se cultivan y exportan de la zona.



Cámara de Comercio de Olancho reconoce labor de SENASA

La Cámara de Comercio e Industrias de Olancho, entregó reconocimiento a la Oficina Regional del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) en Juticalpa, por su valioso apoyo en Actividad de Asesoría Empresarial.

"Estamos muy satisfechos por este reconocimiento que nos ha entregado la Cámara de Comercio en esta región, lo que demuestra que como SENASA, estamos comprometidos en apoyar y asesorar a aquellos productores y emprendedores que buscan una alternativa de trabajo", dijo Ricardo Estrada, Coordinador Regional.

La institución brinda asistencia técnica y vigilancia epidemiológica en fincas ganaderas, aves, e inspección en creles de leche, y plantas de lácteos y cárnicos.

De igual manera, realiza vigilancia fitosanitaria y prevención de enfermedades en sanidad vegetal.



Inicia segunda fase de prevención del HLB en Colón

Ilanga, Colón. Con el fin de arrancar la segunda fase de prevención y control del HLB en cítricos, autoridades del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), se reunieron este día con los miembros del Comité de Cítricos en ese sector.

En la reunión participó Juan Ramón Velásquez Director General de SENASA, Moisés Molina representante del Organismo internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), Rafael Salazar, coordinador Regional de SENASA Tocoa, y personal técnico del Departamento de Diagnóstico Vigilancia y Campañas Fitosanitaria, Javier Velásquez Oficial Agrosanitario del OIRSA y Kurt Schumacher Subdirector General de Sanidad Vegetal.

Con la puesta en marcha de esta segunda etapa SENASA en conjunto con OIRSA continuarán con el proceso de aspersión y asistencia técnica en fincas cítricas, como parte de las actividades de apoyo a los productores.



LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA



ONADICI capacita a personal de SENASA a través del TAECCI

Tegucigalpa. Con éxito se realizó el Taller de Autoevaluación del Control Interno Institucional (TAECCI) impartido a empleados del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) por especialistas de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI).

Durante dos días del taller se contó con la presencia de Orlin Ramírez Subdirector General de Salud Animal en representación de la Dirección General de SENASA y Andrés Menocal, Director de ONADICI.

Los empleados de las diferentes áreas técnicas y de apoyo que participaron fueron empoderados sobre los procesos de control interno y su importancia como eje transversal de desempeño en la entidad gubernamental.

Marcia López y Herenia López especialistas de ONADICI fueron las responsables de capacitar al personal, en coordinación con Denis Avilés jefe de Planificación y Proyectos de SENASA con el propósito de continuar con los procesos y actividades establecidas dentro del Comité de Control Interno



"Nuestro compromiso, es que el SENASA esté enfocado en cumplir con la política de control interno, como ente responsable de velar con la sanidad agropecuaria del país", Orlin Ramírez Subdirector General de Salud Animal



"El control interno es un eje transversal, donde la responsabilidad no solo es de la máxima autoridad, sino de todo el equipo de SENASA "trabajamos primero para nuestra familia, pero también tenemos que empoderarnos para procurar el bienestar humano, ya que es el único camino al éxito." Andrés Menocal Director ONADICI.



La implementación y efectividad del control interno, contribuirá al buen uso, manejo e inversión de los recursos públicos y al logro de los objetivos de la gestión del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), con eficiencia, eficacia, economía, equidad, veracidad, legalidad, responsabilidad, transparencia, gestión ambiental, probidad, ética pública y prioridad.



LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA



Personal técnico de Laboratorio San José es capacitado sobre prevención del Covid-19

Tegucigalpa. Personal técnico del Laboratorio de Calidad San José del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), fue capacitado sobre medidas de prevención contra el Coronavirus (Covid-19).

Durante la charla, los empleados conocieron los protocolos de prevención del Covid -19 implementados por la Organización Mundial de la salud, y la Organización Panamericana de la Salud así como medidas que ha tomado el Gobierno de Honduras.

La charla fue realizada por Kirla Torres Jefe de Microbiología en compañía de Karen Araujo, jefe de Laboratorio de Calidad San José quienes motivaron al personal a tomar las medidas de higiene personal correspondientes, así como informarse a través la página oficial www.covid19honduras.org anunciada por el Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, donde la población puede verificar la información oficial.



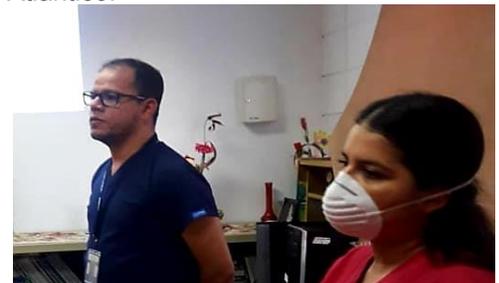
Medidas de Prevención
Lavarse las manos con agua y jabón o desinfectante para manos a base de alcohol, cubrirse la nariz y boca con el brazo o con papel kleenex al estornudar o toser, evite el contacto con personas enfermas con catarros, gripe o síntomas relacionados, cocinar lo suficiente la carne y huevos, no tocar sin protección animales salvajes o de granja.



En la Ceiba capacitan a personal Regional sobre Covid -19

Atlántida. Como una manera de prevenir y tomar las medidas pertinentes sobre la enfermedad del Coronavirus (COVID-19), que afecta a decenas de personas en el mundo e identificado en Honduras, personal de la Oficina Regional del Servicio Nacional e Inocuidad Agroalimentaria SENASA, en la Ceiba fueron capacitados por especialistas en Microbiología.

“Estamos siguiendo las recomendaciones brindadas por las autoridades sanitarias de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de gobierno, como una manera de prevenir este virus dijo José Ramón Santos Jefe Regional de SENASA en el Litoral Atlántico.



LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA



Pese a Alerta por Covid-19:

Importaciones y exportaciones hondureñas agrícolas no se detienen

✓ *Permisos online han sido un éxito para que importaciones y exportaciones no se detengan.*

✓ *La Plataforma Online para el pago del TGR-1, ha permitido realizar trámites de manera exitosa.*

Tegucigalpa. Pese a la situación de incertidumbre que vive el pueblo hondureño por la amenaza de propagación del Coronavirus (Covid-19), y la alerta roja emitida por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) y Toque de Queda, las exportaciones e importaciones de productos agroalimentarios no se han interrumpido y reflejan excelentes resultados, informó Juan Ramón Velásquez Director General del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA).

"Estamos muy satisfechos porque al finalizar este día, hemos contabilizado 391 certificados de exportación, de los cuales 63 son zosanitarios y 328 fitosanitarios y en el tema de Unión Aduanera también se lograron emitir 53 transferencias y adquisiciones".

Adicionalmente, destacó que están dando todo su esfuerzo con el equipo ejecutivo, técnico y de apoyo para que el tránsito de mercancías y la producción nacional continúe su curso normal ya que en este momento difícil que atraviesa el país, los consumidores, necesitan abastecerse de alimentos.

Agregó, que "hemos estado en coordinación permanente con los productores, el sector privado y el titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG, las autoridades de Desarrollo Económico, la Administración Aduanera de Honduras, el Servicio de Protección Agropecuaria (SEPA), a fin de lograr que el comercio no se vea afectado".

Es importante dar a conocer que, como parte de las medidas para gestionar esta emergencia, el SENASA ha elaborado protocolos especiales para asegurar y facilitar los procesos cuarentenarios de importaciones para productos de origen vegetal e insumos agrícolas, medicamentos de uso veterinario, así como para la certificación de alimentos para consumo humano.

"Nuestro deseo es que los procesos no se vean tan interrumpidos, continuaremos trabajando y dando lo mejor de nosotros para apoyar a los sectores productivos y los consumidores que requieren de alimentos



LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA

Numero de Exportaciones Aprobadas en la Semana del 16 al 20 de Marzo del 2020

Tipo de Importación	16/3/2020	17/3/2020	18/3/2020	19/3/2020	20/3/2020	TOTAL Aprobadas
Productos y Sub Productos Vegetales (Fitos)	297	328	176	159	18	978
Productos y Sub Productos Animales (Zoo)	33	63	16	9	200	321
GRAN TOTAL SEMANA						1299

Exportaciones en Kilogramos por Tipo de Producto Semana del 16 al 20 de Marzo del 2020

Descripción	Cantidad en KG
Fitosanitarios (Productos Vegetales)	57,037,860.30
Zoosanitarios (Productos Animales)	2,524,518.51
Total	59,562,378.81

Numero de Permisos de Importación Aprobados en la Semana del 16 al 20 de Marzo del 2020

Tipo de Importación	16/3/2020	17/3/2020	18/3/2020	19/3/2020	20/3/2020	TOTAL PERMISOS
Animales Vivos	1	1	0	2	0	4
Semillas	2	0	0	0	3	5
Alimentos Inocuidad (Productos Procesados)	46	31	79	59	81	296
Productos Veterinarios	31	4	15	3	10	63
Fitoficidas y Fertilizantes	7	1	19	0	6	33
Vegetal	90	23	36	17	39	205
GRAN TOTAL SEMANA						606

Importación en Kilogramos por Tipo de Producto Semana del 16 al 20 de Marzo del 2020

Descripción	Cantidad en KG
Animales Vivos	5,779.00
Semillas	134,200.00
Alimentos Inocuidad (Productos Procesados)	2,531,061.61
Productos Veterinarios	17,479,565.41
Fitoficidas y Fertilizantes	19,644,231.64
Vegetal	59,881,861.81
Totales	99,676,638.51

Numero de Notificaciones MSF (Unión Aduanera Guatemala-Honduras) Aprobados en la Semana del 16 al 20 de Marzo del 2020

Tipo	16/3/2020	17/3/2020	18/3/2020	19/3/2020	20/3/2020	Aprobaciones
Notificaciones MSF (Unión Aduanera Guatemala-Honduras) Adquisición-Importación	70	45	32	14	38	199
Notificaciones MSF (Unión Aduanera Guatemala-Honduras) Transferecia-Exportación	8	8	10	1	10	37
GRAN TOTAL SEMANA						236

Exportaciones hondureñas continúan hacia al mercado internacional

·Exportadores e importadores del país deben ingresar a la Plataforma Online www.senasa.gob.hn o directamente al

link <http://216.10.247.163/SGR-WEB/#/> para solicitar sus permisos fitosanitarios y sanitarios.

·Productos como café, melón, banano camarón y palma aceitera siguen destacando en mercados de Estados Unidos, Europa y Asia.

Tegucigalpa.- Las exportaciones de productos frescos hondureños siguen robustecidas, pese a los desafíos que enfrenta el mundo por la Pandemia de Coronavirus, lo que demuestra el compromiso y esfuerzo de los productores del campo, los agroexportadores y el Gobierno de la República y la Empresa Privada.

Un informe de la semana del 16 al 20 de marzo, proporcionado por las autoridades del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) destaca un comportamiento positivo en las exportaciones de productos y subproductos de origen vegetal y animal, en el cual se contabilizan 1, 299 solicitudes aprobadas lo que representa un total 59, 562,378.81 kilogramos en productos exportados.

“Estamos optimistas, seguimos apoyando al sector productor de Honduras, pese a los retos que hoy estamos viviendo por la pandemia de Covidh-19, el equipo técnico liderado por Médicos Veterinarios, Ingenieros Agrónomos, siguen trabajando de manera permanente como Inspectores Oficiales, en Plantas Procesadoras de carne de res, aves, camaroneras, lácteos, así como en plantas Empacadoras de frutas y vegetales.

También, el personal de Laboratorios y Técnicos de Alimentos siguen prestando sus servicios para que a nivel nacional e internacional se siga proveyendo comida”, expresó Juan Ramón Velásquez, Director General de SENASA.

Los productos de exportación que siguen destacándose en los mercados de Estados Unidos, Europa y ASIA, son café, melón, banano, camarón y palma de aceite.

Agregó, que el país sigue siendo deficitario en algunos productos y según el reporte de importaciones de productos estas ascendieron a 606 permisos emitidos lo que equivale a un total de 99, 676,638.51 kilogramos importados.



[Handwritten signature]

LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA

Exportadores e Importadores tramitan sus permisos en línea con buenos resultados

Tegucigalpa.- Como parte de la transparencia y la ardua labor que realiza el equipo técnico, administrativo y de apoyo del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) de manera semanal se ve reflejado mediante un resumen consolidado de exportaciones, importaciones y trámites a través de Unión Aduanera, lo cual representa un impacto positivo en la balanza comercial del país.

El comportamiento de las exportaciones e importaciones de la semana del 23 al 27 de marzo de 2020 refleja que a pesar de la situación de la pandemia de Coronavirus en el país la Plataforma Online creada ha sido de gran beneficio para los sectores productivos.

Pese a que la situación del país en el sector económico no es el mejor, los productores hondureños junto al equipo de oficiales de SENASA realizan sus mejores esfuerzos porque los alimentos de consumo no desaparezcan en los anaqueles de supermercados, mercados y pulperías.

La atención primaria en campo así como en plantas de procesamiento continúa por parte de la institución ya que el campo no se puede parar.





SENASA, productores y ganaderos de Tocoa se unen para hacerle frente al Covid-19

Colón. Mediante una iniciativa del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), productores y ganaderos de Tocoa realizan aspersión desinfectantes en las principales calles de la ciudad, como una medida de prevención contra el Coronavirus (Covidh-19) el cual mantiene en alerta roja al país.

“Convocamos a las fuerzas vivas de este sector, así como a ganaderos y productores con el fin de socializar y poner en marcha esta iniciativa de hacer aspersión con productos de desinfección en calles principales” dijo Rafael Salazar, Coordinador Regional de SENASA en la zona.

Agregó, que es muy importante como los involucrados y la población ha tomado a bien esta labor donde cada quien ha puesto su granito de arena, SENASA, está colaborando con las bombas para aspersión que se tienen para el control del HIB, mientras productores dispusieron de tractor, agua, hipoclorito de calcio(cloro) y personal para la realización de actividad en calles y avenidas, con el único deseo de aportar y prevenir que más personas enfermen y por ende cuidar también la producción nacional”.



SENASA se une a la entrega solidaria de alimentos en la Zona Sur

· 800 familias fueron beneficiadas con 1 ración de 90 libras.

Choluteca. La Operación Honduras Solidaria llegó este domingo con suministros de alimentos a la aldea Ojo de Agua, El Fortín, El Ángel y La Florida en el Triunfo, Choluteca, donde 800 familias recibieron de mano de miembros de las Fuerzas Armadas de Honduras la ayuda humanitaria que está entregando el Gobierno de la República.

A la entrega del saco solidario se sumó El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), El Instituto de Conservación Forestal (ICF), El Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), y El Instituto de la Propiedad(IP), quienes están anuentes a apoyar a las familias más vulnerables.

“Estamos colaborando con la misión encomendada a las Fuerzas Armadas por el Presidente Juan Orlando Hernández, para llevar ayuda humanitaria a la población de la Zona Sur, con el fin de cubrir sus necesidades básicas en este momento difícil que mantiene al país en alerta roja por la propagación del Coronavirus dijo Arturo Vásquez Cruz, Coordinador Regional de SENASA, en Choluteca.

SENASA junto a las Fuerzas Armadas continúa con la entrega de alimentos en el Sur del país.

Choluteca. Con el fin de que ninguna familia de escasos recursos económicos se quede sin alimentos este día continúa la entrega de raciones por parte de las Fuerzas Armadas de Honduras con el apoyo del Servicio Nacional e Inocuidad Agroalimentaria SENASA y otras entidades de gobierno en el Sur de Honduras.

Esta vez las autoridades militares y gubernamentales llegaron a colonia Unidas de Choluteca, donde entregaron 409 raciones de alimentos a igual número de familias, dijo Arturo Vásquez Cruz, Coordinador Regional de SENASA.



LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA

COMUNICADO

La Dirección General del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria SENASA, (adscrita a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), en aras de salvaguardar la salud y la vida de los colaboradores y sus familias, en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional emitida por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), ante la amenaza de propagación del Coronavirus (Covid-19) en Honduras.

Comunica las determinaciones siguientes a nivel interno a partir de este lunes 16 al 28 de marzo de 2020.

1. Que toda información en cuanto a disposiciones tomadas por esta Dirección General se hará a través de la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos del SENASA.
2. Que el horario laboral y de atención al usuario de las Ventanillas de Importación será de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. Y Ventanilla de Exportación de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. del 16 al 20 de marzo. El resto del personal deberá laborar desde su casa, a fin de no entorpecer el trabajo.
3. Que se suspenden las labores para los empleados de 60 años, quienes deberán permanecer en su casa, siguiendo las recomendaciones de la Secretaría de Salud.
4. Igualmente, no deberán presentarse a labor aquellos empleados que comprueben o tengan historial de padecer Neumonía, Asma Bronquial, Presión Arterial Alta, Diabetes, enfermedades inmunodepresoras entre otras.
5. Que se permitirá solamente el ingreso de 5 personas (usuarios) en Ventanilla de Importaciones y Centex, quienes deberán mantener distancia de 2 metros como medida de prevención. Dicha actividad será controlada por el personal de seguridad de la institución.
6. Que, a partir del lunes 23 de marzo, el Departamento de Recursos Humanos dispondrá de 2 personas en la entrada a la institución y Oficinas Regionales, para realizar el control de la asistencia laboral así como la toma de temperatura a la cual se le identificará con una pegatina para un mejor control.
7. El personal que se identifique con temperatura por arriba de los 37.5°C no se le permitirá el ingreso a la institución y será remitido para recibir asistencia médica inmediata.
8. Que se ha priorizado la adquisición de materiales: como Mascarrillas, Jabón para el lavado de Manos, Gel antibacteriano, Guantes, y otras medidas de Bioseguridad, así

Bulevard Miraflores, Ave. La FAO Cal. Loma Linda Sur, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apartado Postal 6984
Teléfonos (504) 2323-6213, 2325-8425, 2329-7889, 2329-7867, Fax (504) 2321-6786.
www.senasa.gob.hn

central, Regional, y los Centros de Trámites de Exportaciones (Centex), Ventanilla de Importaciones. Los colaboradores deberán reportar cuando no se cumplan las condiciones requeridas.

9. Durante el periodo del 16 al 20 de marzo 2020, La Administración Central, proveerá transporte al personal que estará laborando según distribución realizada por Subdirecciones Generales junto a Recursos Humanos.
10. Al personal de Limpieza (aseo) y Seguridad y resto del personal de la institución se le dará charla educativa, sobre prevención de COVID-19 como manera de prevención, lo cual será notificado por Recursos Humanos.
11. Todos los colaboradores deberán promover prácticas de higiene y bioseguridad recomendadas por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social para la prevención de COVID-19. (Adjunto a este comunicado).
12. Las actividades de Laboratorios serán las siguientes: El Instituto Hondureño de Investigaciones Médico Veterinaria (IHMV), trabajarán solamente las áreas de Biotecnología y producción de Vacuna.
13. En cuanto al Laboratorio de Análisis de Residuos (LAMAR) este trabajará solamente a sistemas de producción de exportación. Y el Laboratorio de Calidad San José, este no tendrá actividad al igual que el Laboratorio de Semilla en el área de Sanidad Vegetal.
14. En Diagnóstico Vegetal no se tendrá actividad a nivel central (Tegucigalpa), si en Comayagua donde estará atendido el tema de certificación e inspección para Chile de colores.
15. El laboratorio del Servicio de Protección Agropecuaria (SEPA) recibirá las muestras de diagnóstico central.
16. Los servicios de Inspección y certificación de plantas se mantendrán siempre y cuando las condiciones de salud, operativas, instalaciones de procesos se mantengan y garanticen el estado sanitario.
17. Los servicios realizados a través de los programas sanitarios y fitosanitarios en esta semana del 16 al 20 de marzo 2020 no se realizarán a menos que exista una emergencia sanitaria y fitosanitaria que requiera el mismo.

Bulevard Miraflores, Ave. La FAO Cal. Loma Linda Sur, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apartado Postal 6984
Teléfonos (504) 2323-6213, 2325-8425, 2329-7889, 2329-7867, Fax (504) 2321-6786.
www.senasa.gob.hn

Higiene de Manos

18. Recordar realizar la higiene de manos antes de colocarse el equipo de protección personal el cual deberá repetir también después de su uso.
19. Si las manos están visiblemente limpias, la higiene se hará con agua y jabón antibéctico.
20. El haber utilizado guantes no exime de realizar la correcta higiene de manos tras su retirada, las uñas deberán lavarse con agua y jabón cuidados.

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de marzo de 2020


Licda. Juan Ramón Velásquez
Directora General SENASA

Bulevard Miraflores, Ave. La FAO Cal. Loma Linda Sur, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apartado Postal 6984
Teléfonos (504) 2323-6213, 2325-8425, 2329-7889, 2329-7867, Fax (504) 2321-6786.
www.senasa.gob.hn

COMUNICADO

La Dirección General del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria SENASA, (adscrita a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), en aras de salvaguardar la salud y la vida de la población, en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional emitida por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), ante la amenaza de propagación del Coronavirus (Covid-19) en Honduras.

Comunica las disposiciones siguientes a partir de este lunes 16 al 20 de marzo de 2020.

1. Que la Ventanilla de Importaciones de SENASA Tegucigalpa trabajarán de 9 am a 5 pm así como los Centros de Trámites de Exportaciones (Centex), a nivel nacional estarán laborando normalmente en el horario estipulado de atención de 8: am a 4:00 pm, el cual queda sujeto a nuevas disposiciones que emita el Gobierno de la República.
2. De igual manera, estará a disposición el trámite de permisos en línea. Las solicitudes de importación tendrán que ser enviadas de manera escaneada con toda la documentación soporte a los correos siguientes: Ventanilla Tegucigalpa, ventanillaimportaciones@senasa.gob.hn, Ventanilla San Pedro Sula senasaspis_informes@gmail.com.
3. Las Importaciones deberán ser enviadas con la solicitud de importación escaneada, así como el TGR1 y toda la documentación soporte a los correos descritos con anterioridad.
4. Los pagos deberán realizarse a través del portal <http://senasapos.dgms.net/SGR-WEB/BI/> donde una vez generado el TGR1 podrán pagar de manera ONLINE o en las ventanillas de la agencia bancaria más cercana según su conveniencia.
5. A través del correo electrónico el técnico y el personal de ventanilla, se le enviara al importador el número de solicitud de importación como el estatus de aprobada o rechazada.
6. En puesto fronterizo el importador solo presentará el número de solicitud o en su defecto el correo electrónico soporte del estatus de la solicitud. DEPA-ORISA será notificado y la validación la ejecutará a través del sistema de importaciones del SENASA.
7. Para la Solicitudes Importación Plaguicidas Enviar solicitud de importación escaneada, con la documentación soporte a los correos: Plaguicidas y Fertilizantes: loriz@senasa.gob.hn y Productos Veterinarios a meteriano@senasa.gob.hn

Bulevard Miraflores, Ave. La FAO Cal. Loma Linda Sur, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apartado Postal 6984
Teléfonos (504) 2323-6213, 2325-8425, 2329-7889, 2329-7867, Fax (504) 2321-6786.
www.senasa.gob.hn

8. En cuanto al pago por solicitudes de importación por el importador, el SENASA tiene a disposición su pago electrónico a través del portal <http://senasapos.dgms.net/SGR-WEB/BI/>

9. Se recomienda a empresas importadoras y exportadoras priorizar aquellos permisos a fin de no saturar las ventanillas, ya que se contará con el mínimo de personas en atención a la problemática de Covid-19.
10. Para las importaciones y exportaciones de materias primas, plaguicidas y alimentos éstas seguirán su curso normal, mismo que no impedirá el tránsito interno y externo. Estas actividades dependerán de las disposiciones de movilidad establecidas por las autoridades centrales y locales.
11. Que se solo se permitirá el ingreso de 5 personas a las ventanillas de importaciones y Centex, las que deberán mantener una distancia de 2 metros entre persona. Esta actividad deberá ser controlada por el personal de Seguridad de la institución.
12. Que a partir de hoy lunes 16 al viernes 20 de marzo, permanecerán cerradas las Oficinas de Secretaría General de Tegucigalpa y San Pedro Sula por el trámite de Expedientes, misma que reanuda actividades la semana siguiente.
13. Que el Laboratorio de Análisis de Residuos (LAMAR), continuará en operaciones únicamente para analizar muestras de productos de origen animal y vegetal que correspondan a los programas oficiales del SENASA y aquellas muestras de usuario que se requieran exclusivamente como parte de los procesos de certificación de exportaciones.
14. Que el personal técnico oficial asignado en Plantas de Procesos estará prestando servicio a los establecimientos elaboradores de alimentos a fin de no limitar las actividades productivas y la disposición de alimentos a la población, siempre y cuando se sigan los protocolos de higiene y seguridad recomendados para prevenir el COVID-19. Esta disposición podrá ser modificada de acuerdo a determinaciones que se emitan a nivel gubernamental.
15. Todas estas disposiciones tienen una vigencia de 7 días.

Tegucigalpa M.D.C. 16 de marzo de 2020

Licda. Juan Ramón Velásquez
Directora General SENASA
Bulevard Miraflores, Ave. La FAO Cal. Loma Linda Sur, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apartado Postal 6984
Teléfonos (504) 2323-6213, 2325-8425, 2329-7889, 2329-7867, Fax (504) 2321-6786.
www.senasa.gob.hn

COMUNICADO

La Dirección General del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria SENASA, (adscrita a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), en aras de salvaguardar la salud y la vida de la población, en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional emitida por Gestión de Riesgos (SINAGER), ante la amenaza de propagación del Coronavirus (Covid-19) en Honduras, a Académicos, Consumidores y Población en General comunica lo siguiente:

1. Que como institución responsable de certificar los procesos agro sanitarios y de inocuidad agroalimentaria a nivel nacional e internacional, estamos realizando actividades de verificación sobre los Protocolos de Mitigación de Riesgos de Contagio implementados en los Establecimientos Procesadores de Productos de Origen Animal, que cuentan con inspección veterinaria oficial permanente, con el fin de salvaguardar la salud de los trabajadores y de los consumidores.
2. Que los protocolos elaborados por los establecimientos inspeccionados por el SENASA para el control de COVID-19, incluyen medidas de prevención recomendadas por el Gobierno (uso de gel antibacteriano, uso de mascarilla, mantener distancias de un metro, así como la toma de temperatura al personal y remisión a las instalaciones de salud correspondientes, entre otros).
3. Que, además de las medidas básicas de prevención, se han implementado controles específicos de mitigación tales como la implementación de medidas de bioseguridad al ingreso del personal a los establecimientos (uso de pedulivos, fumigaciones en áreas externas, limpieza y desinfección de superficies de alto contacto en las áreas de proceso y áreas administrativas).
4. Estos controles también incluyen la intensificación de las medidas de higiene y limpieza en manos del personal, áreas y superficies de proceso con desinfectantes aprobados y la difusión de información de prevención del COVID-19 a través de charlas educativas al personal.
5. El SENASA continuará verificando que se sigan los protocolos establecidos en los programas de control de inocuidad basados en Buenas Prácticas de Manufactura, Limpieza y Saneamiento y el Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP) para prevenir potenciales peligros en los alimentos que se elaboran en estos establecimientos.
6. Como aportación a la industria el SENASA está en el proceso de elaboración de protocolos recomendados de como gestionar los riesgos asociados al COVID-19 en plantas elaboradoras de alimentos para que puedan servir de guía, los cuales serán debidamente socializados con los sectores.

Tegucigalpa M.D.C 20 de Marzo de 2020
Dirección General SENASA

¿Qué es el Coronavirus?

Son una extensa familia de virus, algunos de los cuales puede ser causa de diversas enfermedades humanas, que van desde el resfriado común hasta el SRAS (síndrome respiratorio agudo severo).



- Síntomas**
Fiebre
Neumonía
Dolor en las articulaciones
Dificultad para respirar
- Medidas preventivas**
- Lavarse las manos con frecuencia y no frotarse nariz y boca
 - Usar cubrebocas
 - Evitar lugares concurridos


GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INICIATIVAS AGROALIMENTARIAS

LÁVATE

Las manos con frecuencia y evita el contagio de Covid-19

#YoMeQuedoEnCasa

¡ Mucha Atención !
No mezcles estos productos

Cloro + Vinagre
Esta mezcla produce gas de cloro y puede dar tox, problemas para respirar, quemaduras y enrojecimiento en los ojos.

Cloro + Amoníaco
La mezcla produce un gas tóxico que dificulta la respiración y puede ocasionar dolor en el pecho.

Cloro + Alcohol en Gel
Mezclar cloro y alcohol en gel o antibacteriano, produce cloroformo, un químico altamente tóxico.

Vinagre + Peróxido de Hidrógeno
La mezcla de estos productos generan ácido peracético, y puede ser altamente corrosivo y peligroso.

SIGUE ESTOS CONSEJOS
Y EVITA EL CONTAGIO DEL COVID19

EL LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN ES EL MÉTODO MÁS EFECTIVO PARA MANTENER NUESTRAS MANOS LIMPIAS

DESINFECTE DE MANERA CONSTANTE LAS PARTES DEL VEHÍCULO CON LAS QUE SE TIENE MÁS CONTACTO

EVITE SALUDAR DE BESO, ABRAZO O APRETÓN DE MANOS

SI PRESENTA SÍNTOMAS O MUERTE ES LLAMAR A LOS NUMEROS HABILITADOS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS Y EVITAR LUGARES CONCURRIDOS.

#YoMeQuedoEnCasa


LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA

La Tribuna Anuncio PRTG NETWORK MONITOR Supervise 1000+ dispositivos PRTG Network Monitor MÁS INFORMACIÓN

NOTICIAS - HONDURAS - SOCIALES - COLUMNAS - OPINIONES - SECCIONES - SERVICIOS - VIDEOS VERSIÓN IMPRESA

De forma "online" le dan "luz verde" a exportaciones agrícolas

La plataforma para el pago del TGR-1 permitió realizar trámites de manera exitosa.

20 marzo, 2020 - 5:10 am



692.2k 253.6k 28.8k 325k
Facebook Twitter Instagram YouTube

468 1.3k
Shares Views Facebook Twitter WhatsApp

Pese a la situación de incertidumbre que vive el pueblo hondureño por la amenaza del coronavirus (COVID-19), y la alerta roja y toque de queda, las exportaciones e importaciones de productos agroalimentarios no se han interrumpido.

Esto refleja excelentes resultados y permite mantener activas estas transacciones comerciales, informó Juan Ramón Velásquez, director general del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA).

«Estamos muy satisfechos porque al cierre del martes 17 del corriente, se contabilizó 391 certificados de exportación, de los cuales 63 eran zootécnicos y 328 fitosanitarios y en el tema de Unión Aduanera también se lograron emitir 53 transferencias y adquisiciones».

Data-driven. Analytical. Johns Hopkins Business Masters.
LEARN MORE
LALITA HAMILTON MS IN FINANCE '19
JOHNS HOPKINS CAREY BUSINESS SCHOOL
Build for what's next™

La Tribuna NOTICIAS - HONDURAS - SOCIALES - COLUMNAS - OPINIONES - SECCIONES - SERVICIOS - VIDEOS VERSIÓN IMPRESA

Importaciones y exportaciones agrícolas no se detienen en Honduras

18 marzo, 2020 - 12:15 pm



692.2k 253.6k 28.8k 325k
Facebook Twitter Instagram YouTube

216 617
Shares Views Facebook Twitter WhatsApp

Pese a la situación de incertidumbre que vive el pueblo hondureño por la amenaza de propagación del coronavirus (Covid-19), y la alerta roja emitida por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) y Toque de Queda, las exportaciones e importaciones de productos agroalimentarios no se han interrumpido y reflejan excelentes resultados, informó Juan Ramón Velásquez, director general del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA).

«Estamos muy satisfechos porque al cierre del martes 17 del corriente, se contabilizó 391 certificados de exportación, de los cuales 63 eran zootécnicos y 328 fitosanitarios y en el tema de Unión Aduanera también se lograron emitir 53 transferencias y adquisiciones».

De igual forma, en el tema de las importaciones se emitieron 60 permisos, y lo más importante es que se realizó, utilizando la Plataforma Online de la institución, lo que significa que es funcional y que el comercio de productos de Honduras como los que vienen de otros países seguirán su curso, dijo Velásquez.

El funcionario señaló que con la reciente aprobación de esta Plataforma Online para el Pago del TGR-1, se han facilitado aún más los procesos de emisión de permisos de importación y exportación.

Añadió además, destacó que está de lleno todo su esfuerzo con el equipo ejecutivo, técnico y de apoyo para que el tránsito de mercancías y la producción nacional continúe su curso normal ya que en este momento oficial que atraviesa el país, los consumidores, necesitan abastecerse de alimentos.

Anuncios Google
Descartar este anuncio
¿Por qué este anuncio?

MAESTRÍAS ONLINE
COMPRAR Y VENDER TU NEGOCIO
FUNII
Descartar Maestrías 100% De Garantía
Clean Room Equipment Supplier
KLC
Clean Room Equipment Factory
OMS descarta 100% de los productos al COVID-19
Bombas hond. España por COVID-19

VIDEOS
Apple producirá máscaras para personal que lucha contra el COVID-19 (Video)

La Tribuna Limpie su Windows ahora

NOTICIAS - HONDURAS - SOCIALES - COLUMNAS - OPINIONES - SECCIONES - SERVICIOS - VIDEOS VERSIÓN IMPRESA

Exportaciones hondureñas continúan hacia al mercado internacional

Productos como café, melón, banano camarón y palma aceitera: siguen destacando en mercados de Estados Unidos, Europa y Asia.

23 marzo, 2020 - 10:01 am



692.2k 253.6k 28.8k 325k
Facebook Twitter Instagram YouTube

114 325
Shares Views Facebook Twitter WhatsApp

Las exportaciones de productos frescos hondureños siguen robustecidas, pese a los desafíos que enfrenta el mundo por la Pandemia de Coronavirus, lo que demuestra el compromiso y esfuerzo de los productores del campo, los agroexportadores y el Gobierno de la República y la Empresa Privada.

Un informe de la semana del 16 al 20 de marzo, proporcionado por las autoridades del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad agroalimentaria (SENASA) destaca un comportamiento positivo en las exportaciones de productos y subproductos de origen vegetal y animal, en el cual se contabilizan 1,299 solicitudes aprobadas lo que representa un total \$9,562,379.81 kilogramos en productos exportados.

«Estamos optimistas, seguimos apoyando al sector productor de Honduras, pese a los retos que hoy estamos viviendo por la pandemia de Covid-19, el equipo técnico liderado por Médicos Veterinarios, Ingenieros Agrónomos, siguen trabajando de manera permanente como Inspectores Oficiales, en Plantas Procesadoras de carne de res, aves, camarones, lácteos, así como en plantas Empacadoras de frutas y vegetales.

También, el personal de Laboratorios y Técnicos de Alimentos siguen prestando sus servicios para que a nivel nacional e internacional se siga protegiendo comida», expresó Juan Ramón Velásquez, Director General de SENASA.

Los productos de exportación que siguen destacándose en los mercados de Estados Unidos, Europa y ASIA, son café, melón, banano, camarón y palma de aceite.

SISTEMA ACELERADOR DE MARKETIN
Como Abnar El Capitan Novicio Clientes. Meocho Que Ningún Nuncio Tenha Ouvisto Falar De Você

90% of our MBA graduates receive a job offer within 90 months — and an average starting salary and bonus of \$109,000. Are you ready to build for what's next?
SAY STARTED
JOHNS HOPKINS CAREY BUSINESS SCHOOL
Build for what's next™

PORTADAS
Presidente Hernández ordena adaptar COG para atender pacientes con COVID-19
OMS descarta que mascotas sean "vehículo mirag" contra el COVID-19
Bombero hondureño muere en España por COVID-19

CHOLUSAT SUR NOTICIAS, ÚLTIMA HORA

¡Ante pandemia! Exportaciones hondureñas continúan hacia al mercado internacional

EN VIVO - Transmisión Online - NOTICIAS - Diario Digital - SIGUENOS - Redes Sociales



Las exportaciones de productos frescos hondureños, siguen robustecidas, pese a los desafíos que enfrenta el mundo por la Pandemia de Coronavirus, lo que demuestra el compromiso y esfuerzo de los productores del campo, los agroexportadores y el Gobierno de la República y la Empresa Privada.

Un informe de la semana del 16 al 20 de marzo, proporcionado por las autoridades del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) destaca un comportamiento positivo en las exportaciones de productos y subproductos de origen vegetal y animal, en el cual se contabilizan 1,299 solicitudes aprobadas lo que representa un total \$9,562,379.81 kilogramos en productos exportados.

«Estamos optimistas, seguimos apoyando al sector productor de Honduras, pese a los retos que hoy estamos viviendo por la pandemia de Covid-19, el equipo técnico liderado por Médicos Veterinarios, Ingenieros Agrónomos, siguen trabajando de manera permanente como Inspectores Oficiales, en Plantas Procesadoras de carne de res, aves, camarones, lácteos, así como en plantas Empacadoras de frutas y vegetales».



[Handwritten signature]

LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA

Siempre Un Paso Adelante

SIN ATRASOS PERMISOS

Aprueban importaciones y exportaciones de distintos productos agrícolas

Casi 60 millones de kilogramos enviados a distintos mercados

En la última semana, el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) aprobó casi 2,000 permisos para la importación y exportación de productos del sector agrícola pese a la pandemia del coronavirus COVID-19.

El informe de Senasa muestra que entre el 16 y el 20 de este mes, cuando inició la cuarentena para reducir la propagación de virus, la cantidad de permisos de importación fue por alrededor de 606 en total.

Durante este mismo tiempo, se aprobaron también cerca de 1,300 solicitudes para exportar productos de origen agrícola a distintos mercados internacionales. El organismo informó que todos estos trámites se realizaron de forma virtual mediante una plataforma digital con que cuenta Senasa.

Asimismo, que estas diligencias son parte de los procesos de facilitación al comercio de productos de origen animal y vegetal que se pone a disposición de los usuarios del comercio exterior hondureño.

"Todas las solicitudes fueron realizadas a través de la Plataforma Online, herramienta útil en este momento difícil que atraviesa Honduras y el mundo por la pandemia de coronavirus (COVID-19)", dijo el ente.

En este entorno de complicacio-



El comercio exterior agrícola sigue su curso según Senasa, pese a la cuarentena por coronavirus en el país.

nes por la cuarentena, promete que como "institución seguirá trabajando de la mano de los productores, importadores y exportadores para que la población no tenga dificultades de alimentación".

En los permisos de importación aprobados sobresalen productos procesados, plaguicidas y fertilizantes, por el lado de las exportaciones, encabezan las solicitudes, productos y sus derivados de origen vegetales y animal.

En lo que toca a las importaciones y

exportaciones entre Honduras y Guatemala bajo los beneficios arancelarios de la Unión Aduanera, aparecen 236 notificaciones aprobadas; 199 son importaciones, el resto exportaciones de emprendimientos hondureños al mercado del país fronterizo.

La cantidad de productos importados es mayor en comparación a los envíos al exterior que rondan las 60 millones, según el informe emitido por Senasa y la Secretaría de Agricultura y Ganadería. **(JB)**

Link de Publicaciones

<https://www.latribuna.hn/2020/03/18/importaciones-y-exportaciones-hondurenas-agricolas-no-se-detienen/>

<https://www.latribuna.hn/2020/03/25/exportaciones-hondurenas-continuan-hacia-al-mercado-internacional/>

<http://cholusatur.com/noticias/ante-pandemia-exportaciones-hondurenas-continuan-hacia-al-mercado-internacional/>

<https://www.latribuna.hn/2020/03/20/de-forma-online-le-dan-luz-verde-a-exportaciones-agricolas/>

